

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 33/24 C.M.

Puerto Madryn, 9 de septiembre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16,17,18,19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: Secretario/a para el Consejo de Magistratura de Chubut, Juez/a de Paz Titular para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 y Juzgado N°2 , Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew Primer Suplente para el Juzgado N°1, y Juez/a de Paz de para la Localidad de Dolavon Primer y Segundo Suplente.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Trelew los días 24 al 26 de septiembre del 2024, a partir de las 9.00 horas del primer día, en el Hotel Libertador, sito en Rivadavia N° 31.

1) Informe de Presidencia.

2) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de Secretario/a para el Consejo de la Magistratura de Chubut.

3)) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de Juez/a de Paz Titular para la ciudad de Trelew para el Juzgado N°1 y Juzgado N°2 .

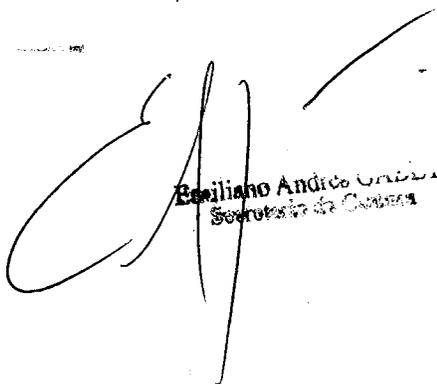
4) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo Juez/a de Paz para la ciudad de Trelew Primer Suplente para el Juzgado N°1.

5) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos Juez/a de Paz de para la Localidad de Dolavon Primer y Segundo Suplente.

5) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 23 de septiembre del año 2024, a partir de las 8:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Libertado, sito en Rivadavia N° 31, de la ciudad Trelew.

III. Regístrese y Notifíquese.



Basilio Andrés Grillo
Secretaría de Concursos



Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut